SGRD-25000

San José de Cúcuta, 16 Junio de 2026

PARA: WILLIAM VERA ARIAS, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres - SGRD

DE: WILLIAM VERA ARIAS, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres - SGRD

ASUNTO: Designación de supervisión.

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Obra **No. RE-SGRD-3008-2026 DEL 16 DE JUNIO DE 2026** celebrado por **G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S,** cuyo objeto corresponde a **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL PUENTE LOS MICOS UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA GARITA SECTOR LOS MICOS SOBRE LA VÍA DE LA GARITA EL HELECHAL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 000916 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002083 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025"**

Para el desarrollo de la función aquí delegada deberá tener en cuenta el documento anexo y podrá consultar el contrato relacionado previamente en la plataforma transaccional SECOP II:

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones legales las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, y en especial lo contenido en el manual de buenas prácticas y gestión contractual y el manual de supervisión e interventoría de la Gobernación Norte de Santander, los cuales pueden ser consultados en la página web institucional a través del aplicativo *<sistema de gestión de calidad>, <macro procesos>, <apoyo>, <gestión compra y contratación>.*

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y juridifico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

WILLIAM VERA ARIAS
Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres - SGRD

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Raquel Rodríguez Villamizar	Contratista SGRD	
Revisión técnica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista SGRD	
Revisión Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista SGRD	
Aprobó:	William Vera Arias	Secretario de SGRD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			